

AYUNTAMIENTO DE ACALA, CHIAPAS

SECRETARÍA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Protección Civil Municipal, con domicilio en Av. GRIJALVA, S/N, en palacio municipal, Col. Centro, ACALA, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban: Nombre, correo electrónico, número telefónico, domicilio, además de los anteriores, se pueden recabar datos como sexo, edad firma autógrafa. No se requerirán datos sensibles.

Fundamento Legal Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como los artículos 49,59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Finalidad Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de atender las solicitudes de trámites y servicios para:

- constancia de afectación.
- constancia de valoración de riesgo.
- Dictamen de cumplimiento de las medidas del programa interno de Protección Civil.
- Obligaciones en materia de protección civil para eventos masivos.
- Por otorgar el servicio para proporcionar ambulancias en eventos masivos, organizados por particulares con fines de lucro.

• Por otorgar los servicios de vehículos de ataque rápido para combate de incendio en eventos masivos organizados, por particulares con fines de lucro. Así como para el ejercicio de sus derechos ARCO; los datos como el domicilio, correo electrónico o número telefónico, serán utilizados para hacer de su conocimiento la respuesta a su solicitud, así como para notificarle cualquier requerimiento en cualquier etapa del procedimiento.

Otros datos que se recaban Se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en el libro de registro de visitas para un control de las entradas de quienes ingresan a la Secretaría, así también recabar los datos personales que estén contenidos en las solicitudes que presenten, ya sea en formato establecido por este sujeto obligado o en escrito libre que presente con motivo de su Solicitud de tramite o servicio; Solicitud de Protección de Derechos ARCO; Medios de Impugnación; Denuncia; Procesos Jurisdiccionales; escritos libres fundamentados en los artículos 6, 8, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Transferencia Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

Supresión Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Protección Civil Municipal del Ayuntamiento de ACALA cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Ejercicio de Derechos ARCO Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en AV. GRIJALVA S/N, Col. Centro, C.P. 29370, ACALA, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico acalatransparencia2018@outlook.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.



Sistema Municipal De Protección Civil
Secretaría de Protección Civil Para el manejo Integral de
Riesgos de
Desastres Coordinación de Supervisión y Evaluación Regional
Región IV los Llanos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 – 2021

UNIDOS POR ACALA

Sitios para Consultar Avisos de Privacidad. Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <https://acala20182021.wordpress.com>

Cambios al Aviso de Privacidad En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, o en nuestro portal de internet: <https://acala20182021.wordpress.com>

AYUNTAMIENTO DE ACALA, CHIAPAS SECRETARÍA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

La Secretaría de Protección Civil Municipal, con domicilio en Av. GRIJALVA, S/N, Col. Centro, ACALA, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de atender las solicitudes de trámites para:

- constancia de afectación.
- constancia de valoración de riesgo.
- Dictamen de cumplimiento de las medidas del programa interno de Protección Civil.
- Obligaciones en materia de protección civil para eventos masivos.
- Por otorgar el servicio para proporcionar ambulancias en eventos masivos, organizados por particulares con fines de lucro.
- Por otorgar los servicios de vehículos de ataque rápido para combate de incendio en eventos masivos organizados, por particulares con fines de lucro.

Además, serán utilizados para hacer de su conocimiento la respuesta a su solicitud, así como para notificarle cualquier requerimiento en las etapas del procedimiento.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Protección Civil Municipal del Ayuntamiento de ACALA, Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet: <https://acala20182021.wordpress.com>